



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: \_SECRETARIA GENERAL

EXPEDIENTE N°: PLENOS

## DECRETO

**Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente**, en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

“En uso de las facultades conferidas por los artículos 21,1,c de la Ley 7/1985 de 2 de abril, convoco a la Excm. Corporación Municipal a la sesión **ORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Capitular a las **DIECIOCHO HORAS** del próximo día **ONCE DE SEPTIEMBRE**, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

#### 1ª PARTE: SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- PUNTO.- 1º.** Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.
- PUNTO.- 2º.** Propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los pasados días 15 de junio, 19 de julio y 9 de agosto.
- PUNTO.- 3º.** Proposición de aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística de El Puerto de Santa María para la anulación de la asignación del Nivel 3 de Protección a la vivienda unifamiliar sita en calle Nuestra Señora del Mar 1B, como EN3-A-29, en la ficha del Catálogo General de Protección, en cumplimiento de resolución del TSJA.
- PUNTO.- 4º.** Proposición de aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística de El Puerto de Santa María para la anulación de la asignación del Nivel 3 de Protección a la Instalación Bodeguera de la finca “La Atalaya”, como 36. EN\_C\_58 Cortijo y Zahurda de La Atalaya, en la ficha del Catálogo General de Protección y de la asignación del uso agrario-cortijo, en cumplimiento de resolución del TSJA.
- PUNTO.- 5º.** Proposición de aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística de El Puerto de Santa María para la anulación de la asignación del Nivel 3 de Protección a la vivienda unifamiliar sita en calle Bellavista N° 9, como EN3-A-22, en la ficha del Catálogo General de Protección, en cumplimiento de resolución del TSJA.
- PUNTO.- 6º.** Proposición de aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbanística en el ámbito de la unidad ARGT-03 “La Valenciana”.
- PUNTO.- 7º.** Proposición de subsanación del error material contenido en el punto segundo del acuerdo de pleno de 8/5/2019, punto 15º de su Orden del Día, por el que se aprobaba la corrección de error material de omisión detectado en la Ficha de Planeamiento del ámbito ARI-11 “La China.
- PUNTO.- 8º.** Proposición de subsanación del error material contenido en el punto tercero del acuerdo de pleno de 6/3/2019, punto 4º de su Orden del Día, por el que se acordaba someter a información pública la corrección de error por omisión detectada en el plano de Ordenación General n° 0.08.2 – Hoja 37, en parcela sita en calle Mar del Norte n° 8
- PUNTO.- 9º.** Proposición de subsanación del error material contenido en el punto tercero del acuerdo de pleno de 8/5/2019, punto 18º de su Orden del Día, por el que se acordaba someter a información pública



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: \_SECRETARIA GENERAL

EXPEDIENTE Nº: PLENOS

## DECRETO

la corrección de error por omisión detectada en el plano de Ordenación General nº 0.08.2 – Hoja 38, en parcelas sitas en Avenida Juan Melgarejo nº 6-8-10

- PUNTO.- 10º.** Proposición de aprobación definitiva de la Modificación Puntual del PGOU para el cambio de calificación de la parcela sita en Avda. de la Libertad nº 21.
- PUNTO.- 11º.** Proposición de aprobación de la ampliación de porcentajes establecidos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales para posibilitar la tramitación de la licitación del contrato de suministro en la modalidad de renting, del césped artificial del campo de fútbol “El Juncal”.
- PUNTO.- 12º.** Proposición de acuerdo de modificación del Plan de Ajuste para anualidades 2030, 2031 y 2032 - no amortización plaza Control Presupuestario.
- PUNTO.- 13º.** Proposición de rectificación de error material en el Expediente de Modificación de Créditos número 3 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de 2019, prorrogado de 2018.
- PUNTO.- 14º.** Proposición de aprobación del 8º Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos con cargo al Presupuesto de 2019, prorrogado de 2018.
- PUNTO.- 15º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Popular y Grupo Ciudadanos El Puerto solicitando se inste al Gobierno de España en funciones a desbloquear los fondos autonómicos, y así facilitar las inversiones sociales en Andalucía y El Puerto.
- PUNTO.- 16º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Popular y Grupo Ciudadanos El Puerto solicitando se inste al Gobierno de España a que añada partidos de fútbol femenino en la quiniela.
- PUNTO.- 17º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Popular y Grupo Ciudadanos El Puerto solicitando se inste al Gobierno de España en funciones a que muestre públicamente su apoyo a la Guardia Civil que trabaja en las fronteras del país.
- PUNTO.- 18º.** Moción suscrita por el Grupo Adelante El Puerto solicitando se muestre el rechazo por el Excmo. Ayuntamiento a la supresión de líneas en la enseñanza pública portuense realizada por la Consejería de Educación y Deportes de la Junta de Andalucía para el curso 2019/2020.
- PUNTO.- 19º.** Proposiciones y mociones de urgencia.

### 2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- PUNTO.- 20º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Socialista Obrero Español PSOE y Grupo Mixto solicitando se establezcan los compromisos políticos, normativos y recursos necesarios para afrontar la crisis climática.
- PUNTO.- 21º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Socialista Obrero Español PSOE solicitando la puesta en servicio de la sala de estudios y la biblioteca de la Casa de la Cultura.
- PUNTO.- 22º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Socialista Obrero Español PSOE solicitando que el Sr. Alcalde Presidente vele por el cumplimiento del pliego y del servicio de limpieza y recogida de basuras.



Ayuntamiento de  
**El Puerto de Santa María**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: \_SECRETARIA GENERAL

EXPEDIENTE Nº: PLENOS

### DECRETO

**PUNTO.- 23º.** Moción suscrita por el Grupo Partido Socialista Obrero Español PSOE solicitando se presente por el equipo de gobierno la propuesta de rebaja fiscal que en campaña electoral prometió el Partido Popular.

**PUNTO.- 24º.** Moción suscrita por el Grupo Adelante El Puerto solicitando se inicie una campaña, contando con la colaboración ciudadana, para detectar viviendas turísticas sin licencia.

**PUNTO.- 25º.** Moción suscrita por el Grupo VOX solicitando se exija a la Junta de Andalucía la financiación de las obras necesarias para reforzar la EDAR de Las Galeras.

**PUNTO.- 26º.** Moción suscrita por el Grupo VOX instando al equipo de gobierno se inicien los trabajos necesarios para la construcción y desarrollo de la Ciudad de los Niños.

**PUNTO.- 27º.** Moción suscrita por el Grupo Mixto solicitando la revisión de todos los parques infantiles y la realización de un estudio detallado de las deficiencias y necesidades de mejora.

**PUNTO.- 28º.** Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal que, en su caso, se sometan a la consideración del Pleno.

**PUNTO.- 29º.** Preguntas ordinarias

a).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre directrices dadas a los vigilantes que realizan las nuevas funciones de control de accesos y partida económica que sustenta el incremento del número

b).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre si se va a crear un protocolo que regule el estacionamiento de vehículos municipales en Plaza Isaac Peral y si vehículo adscrito a la Policía Local está siendo usado por Alcaldía como vehículo oficial.

c).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre estado y momento del procedimiento en el que se encuentran las subvenciones pendientes a las entidades deportivas.

d).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre el motivo que tiene bloqueado el procedimiento de las diecisiete plazas de policía local y cuándo se tiene prevista su convocatoria.

e).- Pregunta del Grupo Mixto sobre la licitación del contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio.

**PUNTO.- 30º.** Ruegos ordinarios

**PUNTO.- 31º.** Preguntas de Urgencias

**PUNTO.- 32º.** Ruegos de Urgencias.

La presente resolución será notificada por la Secretaría General, debiéndose concurrir a la sesión, siendo obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida y que, con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, conforme dispone el artº. 78,4 de la Ley 7/85 de 2 de abril, para evitar la responsabilidad que en otro caso pudiera incurrir.

A partir de esta fecha estarán en la Secretaría General, a disposición de la Excm. Corporación Municipal, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día.